



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



47.º CONSEJO DIRECTIVO **58.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL**

Washington, D.C., EUA, 25 al 29 de septiembre de 2006

RESOLUCIÓN

CD47.R3

AGENDA DE SALUD PARA LAS AMÉRICAS 2008-2017

EL 47.º CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo examinado el documento CD47/8 sobre la elaboración de la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017;

Reconociendo el valor y la necesidad de esta Agenda de Salud para los Estados Miembros, así como para otros interesados directos que trabajan para mejorar la salud pública en las Américas, y

Observando con satisfacción los avances logrados hasta la fecha en cuanto a la elaboración de la Agenda de Salud,

RESUELVE:

1. Felicitar al Grupo Consultivo Especial y al Grupo de Trabajo sobre la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017 por sus logros y progresos, y reconocer el tiempo y los recursos excepcionales invertidos por los Estados Miembros que participaron en estos grupos.
2. Respaldar las recomendaciones contenidas en el documento CD47/8 con respecto a la elaboración de una Agenda de Salud para las Américas.
3. Alentar a todos los Estados Miembros de la Región de las Américas a que se involucren en el desarrollo de la Agenda de Salud para las Américas en una serie de

reuniones consultivas, amplias y participativas, que tendrán lugar en lo que resta de 2006 y en 2007.

4. Solicitar a la Directora que apoye el trabajo conjunto de los Estados Miembros para que definan y respalden la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017.

5. Solicitar a la Directora que vele por que los acuerdos recogidos en la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017 se reflejen en la elaboración del Plan Estratégico de la Oficina Sanitaria Panamericana 2008-2012.

(Quinta reunión, 27 de septiembre de 2006)